

Pág.	Pág.
<p>finitivamente la redacción del Proyecto de «Nueva carretera de Trujillo a Gualupe, P. K. 67,000/112,600» 1201</p> <p>Consejería de Emigración y Acción Social</p> <p>— Acción Social.—Resolución de 1 de octubre de 1986, por la que se adjudican definitivamente las obras de «construcción de un Centro de Servicios Sociales» en la Barriada Cuestas de Orinaza, en Badajoz 1202</p> <p>— Acción Social.—Resolución de 2 de octubre de 1986, por la que se adjudican las obras de «construcción de una Residencia-Club de Ancianos (segunda fase), en Herrera del Duque (Badajoz) ... 1202</p>	<p>construcción de 12 viviendas en Castilblanco (Badajoz) 1202</p> <p>— Vivienda.—Resolución de 15 de octubre de 1986, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción y urbanización de 23 viviendas en Medellín (Badajoz) 1203</p> <p>— Vivienda.—Resolución de 8 de agosto de 1986, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de 20 viviendas en La Garrovilla (Badajoz) 1203</p> <p>— Vivienda.—Resolución de 8 de agosto de 1986, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas en Manchita (Badajoz) 1204</p> <p>— Vivienda.—Resolución de 8 de agosto de 1986, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas en Aldea de Pallares (Badajoz) 1204</p> <p>Consejería de Industria y Energía</p> <p>— Instalaciones eléctricas. — Autorización administrativa de instalaciones eléctricas 1205</p>

V. Anuncios

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

- **Vivienda.**—Resolución de 16 de octubre de 1986, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de 20 viviendas en Valverde del Fresno (Badajoz) 1202
- **Vivienda.**—Resolución de 15 de octubre de 1986, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de

O. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 2 de octubre de 1986, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis Miralles Marcelo, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 (B.O.E. del 4 de marzo de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de sep-

tiembre); el artículo 13.1. del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don José Luis Miralles Marcelo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1.106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 2 de octubre de 1986.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO